

Apoyo del CDTI a la I+D+i empresarial en el sector de la pesca y la acuicultura

Jornadas técnicas “Sistemas de trazabilidad en la cadena de producción en el sector de la pesca y la acuicultura”

PTEPA, Valencia 18/11/2015

Índice

1. Ámbitos de actuación del CDTI
2. Actuaciones del CDTI para el fomento de la I+D+i
3. Programas internacionales empresariales de I+D
4. Red Exterior CDTI
5. HORIZONTE 2020
6. Proyectos CDTI aprobados en acuicultura y pesca en 2011

1. Ámbitos de actuación del CDTI

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

- Organismo creado en 1977.
- Entidad Pública Empresarial.
- Dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad.
- Agente de financiación de la innovación empresarial (LCTI).
- Centro de referencia de la AGE para la promoción de la innovación tecnológica.

1. Ámbitos de actuación del CDTI

Financiación de Proyectos de I+D+i

- **Identificación y asesoramiento experto de proyectos**
- Evaluación y financiación
- Emisión de informes motivados para deducción fiscal

Gestión de Programas Internacionales

- Cooperación tecnológica (Horizon 2020, Eureka, Iberoeka, Eurostars, etc.).
- Apoyo a la transferencia de tecnología al exterior (Red Exterior).

Aeronáutica, Espacio y Retornos Tecnológicos

- I+D+i aeroespacial
- Suministros tecnológicos (CERN/ESRF, Hispasat /Eumetsat/Spainsat).

Tipología de proyectos nacionales: Instrumentos de ayuda

✓ PROYECTOS DE I+D

- INDIVIDUALES (PID) / COOPERACIÓN (CID)
- FEDER ININTERCONECTA

✓ PROYECTOS DE INNOVACIÓN

- LÍNEA DIRECTA DE INNOVACIÓN (LIC)
- LÍNEA INNOVACIÓN GLOBAL (LIG)

✓ APOYO A EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA

- NEOTEC
- INNVIERTE (capital riesgo)

- Proyectos **empresariales** de carácter aplicado que cuyo objetivo sea la creación y mejora significativa de un **proceso ó producto**, pudiendo comprender tareas de **investigación** industrial y **desarrollo** experimental. (12-36 meses).
- **Presupuesto** financiable **mínimo** por empresa: **175.000 €**.
- **Presupuesto** financiable **mínimo en cooperación**: **500.000 €**.
- **Ayuda parcialmente reembolsable a tipo euribor, con TNR* de hasta 30%.**
- **Financiación hasta el 85% del presupuesto elegible, amortización: 10 años (carencia 2-3 años).**
- **Evaluación continua, sin convocatorias.**
- **Recursos propios para financiar el 30% del proyecto.**
- **Certificación por hitos o anticipos a la firma contrato CDTI-empresa.**

EMISIÓN DE INFORMES MOTIVADOS

Proyectos de I+D

TRAMOS NO REEMBOLSABLES *

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO DE I+D	PYME	GRAN EMPRESA
Con carácter general, Fondos FEDER	Hasta 20%	Hasta 20%
Con carácter general, Fondos CDTI, Participación efectiva, mediante subcontratación, de entidades de investigación (al menos el 10% del presupuesto elegible) y aportación científica relevante	Hasta 10% (+5%)	Hasta 5% (+5%)
Cooperación Tecnológica Internacional (Multilaterales, bilaterales, certificación unilateral CDTI u otros programas)	Hasta 30%	Hasta 30%

No acumulables.

Se calculan sobre un máximo de cobertura financiera concedida (75%)
Puede minorarse para respetar la intensidad máxima de ayuda de la UE

PROYECTOS DE COOPERACION PLURI-REGIONAL Y REGIONAL (FEDER INTERCONECTA)

**CONVOCATORIA
CERRADA**

- Regiones incluidas en el instrumento:
ANDALUCIA, EXTREMADURA, GALICIA, CANARIAS, ASTURIAS, CASTILLA LA MANCHA, MURCIA y CIUDADES AUTONOMAS (CEUTA Y MELILLA)
- Actividades de desarrollo experimental en cooperación (2 – 6 empresas), existe la posibilidad de presentar proyectos interregionales
- No requiere subcontratación de OPIS (se valora)
- De 1 a 4 millones de euros por proyecto.
- Reparto presupuesto equilibrado (ningún socio > 65%)
- Subvención a fondo perdido. Fondo FEDER

El Real Decreto 2/2007 regula la emisión de informes motivados y habilita al CDTI como órgano competente para emitir informes vinculantes de los proyectos que financie en cualquiera de sus líneas.

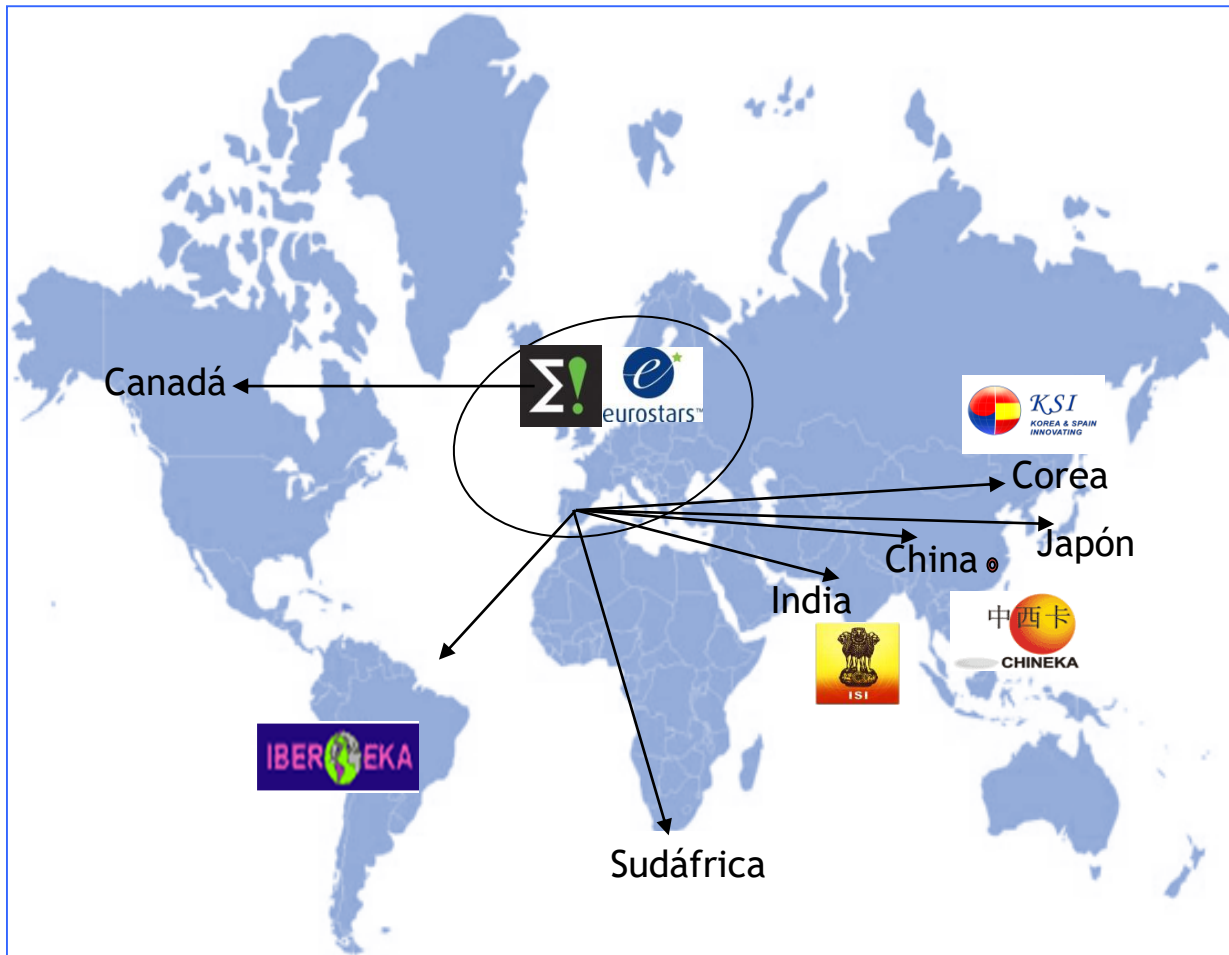
- Vinculantes para la Administración Tributaria en la catalogación del proyecto como I+D.
- Informe único que contempla toda la duración del proyecto
- El informe se debe solicitar expresamente a CDTI. Emisión del informe tras la aprobación del proyecto, a la firma del contrato.
- Se entrega para proyectos de I+D y Neotec. Para proyectos en cooperación, un informe para cada socio.

Tipología de proyectos

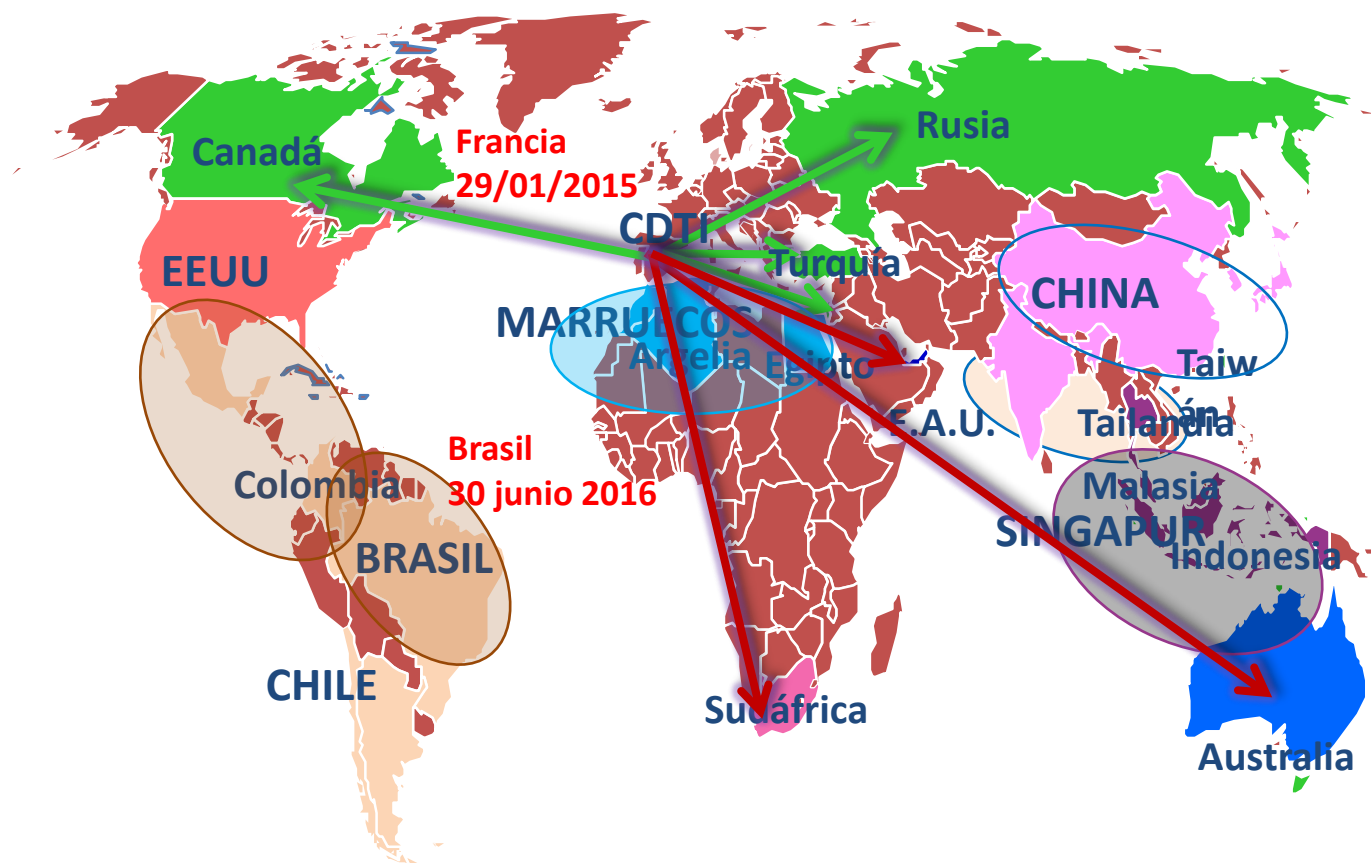
Proyectos de innovación

- Proyectos **empresariales** que impliquen la incorporación y adaptación de tecnologías novedosas y que supongan una novedad y ventaja competitiva para la empresa. (6-18 meses).
- **Presupuesto** financiable **mínimo** por empresa: **175.000 €**. Financiación hasta 85%.
 - Ayuda reembolsable a tipo de interés fijo: Euribor + 0,2 %. **Opción 1**
Amortización: 3 años (con carencia).
 - Ayuda reembolsable a tipo fijo: Euribor + 1,2 %. **Opción 2**
Amortización: 5 años (con carencia).
- Financiación máxima: 200.000 € de subvención bruta equivalente en tres años fiscales. **Régimen de mínimos***
 - Evaluación continua, sin convocatorias.
 - Para proyectos con más de un 60% de inversiones, se adelanta a la firma del contrato el 50% de la ayuda, el resto a la finalización. En el resto de casos, se adelanta el 25% y el resto a la finalización.

3. Programas internacionales empresariales de I+D: Eureka, Iberoeka y bilaterales.



Programas de cooperación para apoyar la I+D entre entidades en los ámbitos europeo / iberoamericano / bilateral con otros países, cuya finalidad es mejorar la competitividad y la productividad de las empresas mediante la financiación descentralizada de proyectos orientados a mercado



Unilateral : 30 octubre (Argelia, Australia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Indonesia, Malasia, Marruecos, Singapur, Tailandia y Taiwán)

EUROSTARS: Próximo cierre llamada 18/02/2016

3. Programas internacionales empresariales de I+D: Eurostars



- **EUROSTARS:** Programa Europeo (2014-2020) para PYMEs intensivas en I+D. Combinando Programas Nacionales de I+D de 32 países y Comisión Europea a través del instrumento de Pymes del H2020.
- Gestionado por el Secretariado Eureka (coordinación de programas nacionales).
- Los proyectos se financian a través de fondos públicos nacionales garantizados y financiación privada

Condiciones de elegibilidad:

- Coordinador y líder debe ser PYME intensiva en I+D (>10% de facturación en I+D ó > 10% RRHH en actividades de I+D).
- 50% del ppto. del proyecto >=PYMEs intensivas en I+D.
- Ningún país ni socio superará el 75%.
- Duración de proyecto hasta 3 años. Resultados en menos de 2 años.

Cierre próxima convocatoria CoD 5: 18 de febrero de 2016

3. Programas internacionales empresariales: Proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional con certificación y seguimiento unilateral

- Son proyectos bilaterales de I+D en cooperación tecnológica internacional que serán realizados por consorcios internacionales formalmente constituidos, con participación de una o más empresas españolas y de socios extranjeros, fuera del marco de los Programas Multilaterales y Bilaterales en vigor
- Países con los que se puede colaborar: Argelia, Australia, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Indonesia, Malasia, Marruecos, Singapur, Tailandia y Taiwán.
- Las condiciones de financiación para las empresas españolas participantes serán las mismas de los proyecto Eureka /IBK/Bilaterales

4. Red Exterior

- . **BRASIL** –
- . **CHILE** – *Francisco Sánchez* fsanchez@conicyt.cl
- . **CHINA** – *Carlos Quintana* carlos.quintana@cdti.es
- . **COREA** - *Jordi Espluga* jeb@cdti.es
- . **EEUU** - *Juan Antonio Serrano* jasf@cdti.es
- . **INDIA** - *Adrián Gutiérrez* adrian.gutierrez@cdti.es
- . **JAPON** - *Akihisa Dambara* ad@cdti.es
- . **MAGREB** –
- . **MÉXICO**- *Germán Casal* gcasal@conacyt.mx

NUEVAS DELEGACIONES CDTI-ICEX

- | | |
|--------------------|--------------------------|
| . SURÁFRICA | . AUSTRALIA |
| . EGIPTO | . SINGAPUR |
| . ARGELIA | . INDONESIA |
| . CANADÁ | . TAILANDIA |
| . ARGENTINA | . EMIRATOS ÁRABES |
| . COLOMBIA | . TURQUÍA |
| . TAIWAN | . ISRAEL |
| . MALAYSIA | . RUSIA |

4. Red Exterior: Servicios

- Apoyar la **generación de proyectos** de Programas Multilaterales y Bilaterales
- Relación con **instituciones locales**.
- Contacto con los **socios internacionales** de las entidades españolas potenciales participantes.
- **Soporte a la transferencia** de tecnología.
- Ayuda para la **introducción en mercados** específicos donde tecnología e innovación sean factores determinantes en la capacidad de oferta.

5. H2020

BUDGET

**Excellent
Science**

**Industrial
Technologies**

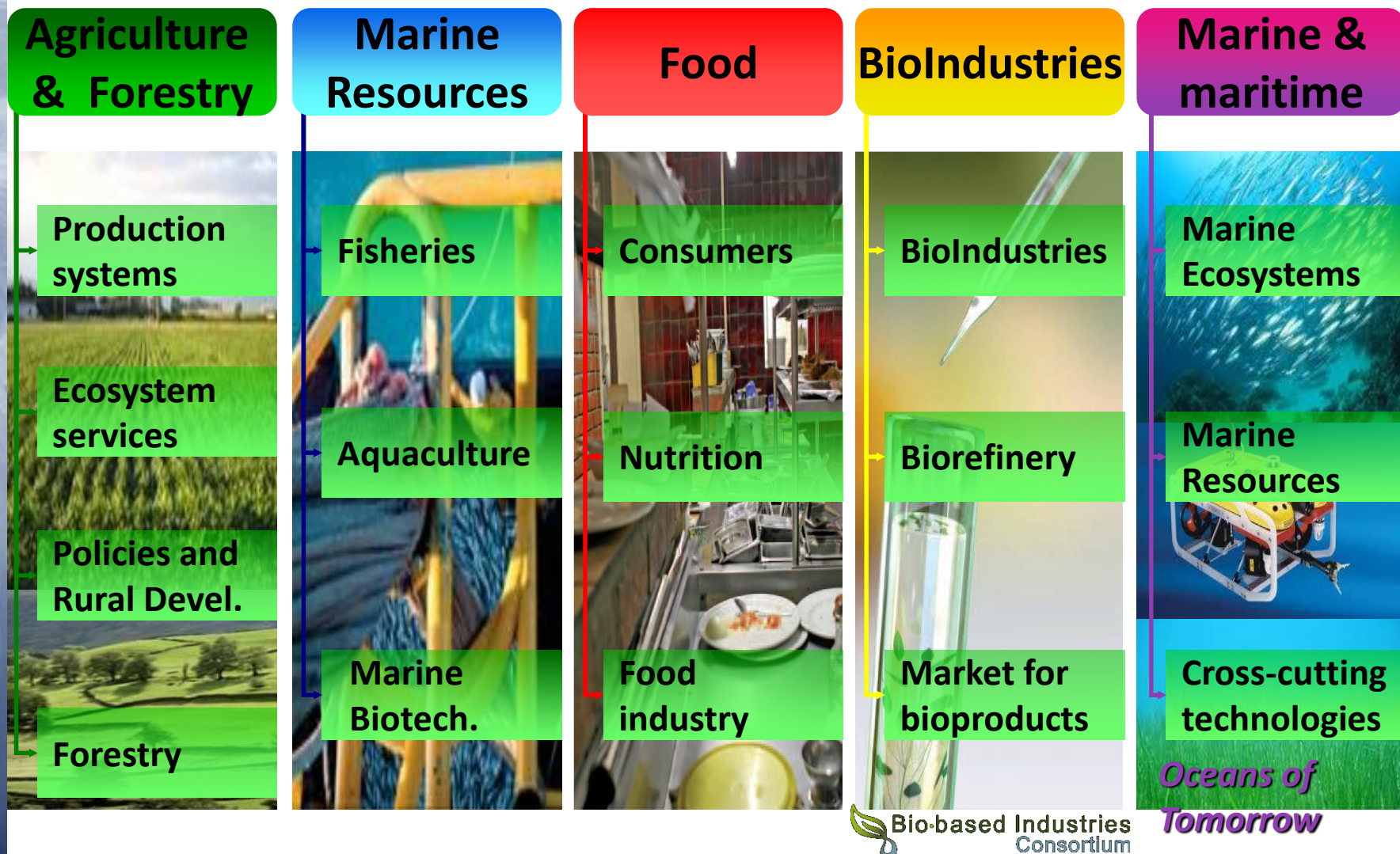
**Societal
Challenges**



HORIZONTE 2020		79.402
I. Prioridad «Ciencia excelente»		24.441
1. El Consejo Europeo de Investigación (CEI)		13.095
2. Las Tecnologías Futuras y Emergentes (FET)		2.696
3. Las acciones Marie Skłodowska-Curie		6.162
4. Las infraestructuras de investigación		2.488
II. Prioridad «Liderazgo industrial»		17.016
1. Liderazgo en tecnologías industriales y de capacitación:		13.557
1.1 Tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
1.2 Nanotecnologías, 1.3 Materiales avanzados y 1.5 Fabricación y transformación avanzadas		
1.4 Biotecnología		
1.6 Espacio		1.536
2. Acceso a la financiación de riesgo		2.842
3. Innovación en las PYME		616
III. Prioridad «Retos sociales»		29.679
1. Salud, cambio demográfico y bienestar		7.472
2. Seguridad alimentaria, agricultura sostenible, investigación marina y marítima y bioeconomía		3.851
3. Energía segura, limpia y eficiente		5.931
4. Transporte inteligente, ecológico e integrado		6.339
5. Acción por el clima, eficiencia de los recursos y materias primas		3.081
6. Sociedades inclusivas		1.309
7. Sociedades seguras		1.695
Ciencia con y para la sociedad		462
Ampliando la participación		816
Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT)		2.711
Acciones directas no nucleares del Centro Común de Investigación (JRC)		1.903
EURATOM (2014-2018)		2.374

Precios corrientes en M€

SC2 - BIOECONOMY – Structure and Contents





PUNTOS NACIONALES DE CONTACTO (NATIONAL CONTACT POINTS) H2020:

. RETO SOCIAL 1. “SALUD, CAMBIO DEMOGRÁFICO Y BIENESTAR”

Carolina Carrasco 91-581 55 62

carolina.carrasco@cdti.es

.RETO SOCIAL 2. “Food Security, Sustainable Agriculture and Forestry, Marine, Maritime and Inland Water Research and the BIOECONOMY” + NCP LEIT BIOTECHNOLOGY

José Manuel González (Representante) josemanuel.gonzalez@cdti.es

Marta Conde (NCP) marta.conde@cdti.es

Tel.: 91581 55 62

Andrés Montero (NCP) INIA (amontero@inia.es **)**

.LEIT “BIOTECHNOLOGY” (DELEGATE)

Lucía Íñigo

lucia.inigo@cdti.es

. RETO SOCIAL 5. “ACCIÓN POR EL CLIMA, MEDIO AMBIENTE, EFICIENCIA DE RECURSOS Y MATERIAS PRIMAS”

Lydia González 91-581 55 62

lydia.gonzalez@cdti.es

. PYMES- INNOVACIÓN PARA LAS PYMES **Esther Casado** 91-581 55 66

esther.casado@cdti.es

6. Ejemplo de proyectos acuicultura y pesca aprobados en 2011

TITULO	EMPRESA	CC.AA.
OPTIMIZACIÓN DE LA NUTRICIÓN Y DE LA DENSIDAD DE CULTIVO DE LUBINA EN ESTEROS.	PISCICOLA DE TREBUJENA SA	ANDALUCIA
PROGRAMA DE SELECCIÓN GENÉTICA APOYADO EN MARCADORES MOLECULARES PARA LA MEJORA DE LA PRODUCCIÓN EN DORADA Y LUBINA	AQUICULTURA BALEAR SA	BALEARS (ILLES)
DISEÑO DE UN PROTOCOLO DE HIBERNACIÓN PARA LA MEJORA DEL CULTIVO INTENSIVO DE LA ANGUILA EUROPEA (ANGUILLA ANGUILLA).	VALENCIANA DE ACUICULTURA, S.A.	COMUNIDAD VALENCIANA
DEFINICIÓN DE LAS CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN DE OSTRA PLANA Y ZAMBURIÑA	PROMOCIONES MARSAN SL	COMUNIDAD VALENCIANA
PROGRAMA DE SELECCIÓN GENÉTICA APOYADO EN MARCADORES MOLECULARES PARA LA MEJORA DEL CULTIVO DE RODABALLO	ACUIDORO, S.L.	GALICIA
INVESTIGACIÓN SOBRE LA REPRODUCCIÓN, CRÍA Y ENGORDE DE LA SEPIA OFFICINALIS EN CAUTIVIDAD	ACUICULTURA BURRIANA SL	COMUNIDAD VALENCIANA
IBE 20090617 (DEPROACUI) PRODUCTOS Y PROCESOS PARA BIOSEGURIDAD EN ACUICULTURA (1/2)	FARM BIO-CONTROL SL	ARAGON
IBE 20090617 (DEPROACUI) PRODUCTOS Y PROCESOS PARA BIOSEGURIDAD EN ACUICULTURA (2/2)	ENVASADOS DEL PIRINEO SOCIEDAD LIMITADA	ARAGON
EFFECTO DE LA NUTRICIÓN EN LA CAPACIDAD REPRODUCTIVA DEL LENGUADO.	STOLT SEA FARM, S.A.	GALICIA

Muchas gracias por su atención, contacte con nosotros.

carlos.franco@cdti.es

Asesor Tecnológico Sector Agrario, Pesca y Acuicultura
Dpto. Salud, Bioeconomía, Clima y R.N.
Dirección de Promoción y Cooperación
CDTI
Tel: +34 91 581 55 02

***Los datos contenidos en esta presentación son meramente informativos, sin ningún valor contractual**